

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONTROL BASC Proceso: Sistemas de Gestión	Código	RTP-PSYC-01
		Versión	01
		Fecha de Elaboración	06/01/2025
		Fecha de Vigencia	06/01/2026

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONTROL BASC

RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A. ha dispuesto la presente con el propósito de establecer su compromiso por la prevención de actividades ilícitas, en aplicación de la norma y estándar internacional BASC.

RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A. Se dedica al transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional. Para ello, realiza todos los esfuerzos necesarios para que, en sus operaciones y procesos se prevengan todo tipo de actividades ilícitas. La finalidad es garantizar la integridad en sus procesos y controlar todas las operaciones en las que participa dentro de la cadena de suministro. En ese sentido, Rengifo se compromete con todos los asociados de negocio en cumplir lo siguiente:

- Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables a la compañía.
- Garantizar la seguridad en todos los procesos evitando la materialización de actividades ilícitas (lavado de activos, tráfico de drogas, contrabando, narcotráfico, corrupción, soborno, fraude y otros delitos relacionados) mediante la aplicación estandarizada de medidas de seguridad y control en todos los procesos.
- Seleccionar asociados de negocio confiables, mediante la aplicación y seguimiento de los controles dispuestos por BASC, normatividad legal y procedimientos internos de la compañía.
- Capacitar, sensibilizar y concientizar a todos los colaboradores y partes interesadas, en temas referidos a la seguridad en todas los procesos de Rengifo.
- Garantizar la mejora continua, mediante la aplicación de procesos de auditoría interna, seguimiento de la aplicación de procedimientos y controles, con sus respectivas acciones de mejora.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Cristhian Rengifo	Lcda. Susana Changoluisa	Patricio Rengifo
Gerente de Operaciones	Gerente Administrativa - Financiera	Gerente General

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONTROL BASC Proceso: Sistemas de Gestión	Código	RTP-PSYC-01
		Versión	01
		Fecha de Elaboración	06/01/2025
		Fecha de Vigencia	06/01/2026

- Implementar mecanismos que permitan a la compañía garantizar cumplimiento de Responsabilidad Social evitando el abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones a los derechos humanos.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información mediante el control de acceso a información confidencial, respaldos de información, protección contra malware y otros

La presente Política es revisada periódicamente para garantizar su integridad y adaptabilidad a los cambios. Asimismo, es comunicada a todos los colaboradores y está a disposición de las partes interesadas a través de nuestra página web.

Quito, Enero 2025



EDWIN PATRICIO RENGIFO
Gerente General

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Cristhian Rengifo	Lcda. Susana Changoluisa	Patricio Rengifo
Gerente de Operaciones	Gerente Administrativa - Financiera	Gerente General